

Guayaquil, 2017-03-07

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAURATH NARANJO
TRANSMANA S A
Ciudad.**

Estimados Accionistas:

Cúmplenle informarles, a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la misma que es de carácter obligatorio para las Instituciones del sector privado en nuestro País.

Habiendo terminado el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, me permito presentar a vuestra consideración el informe del resultado contable del año antes mencionado y cumpliendo con lo que exige las Leyes Ecuatoriana y las Normas internacionales de información financiera NIIF.

Estimados socios de la compañía, en este informe administrativo y financiero debo manifestarles que empresa tuvo sus movimientos económicos normales de acuerdo a la actividad de la misma, razón por la cual se obtuvo un pequeño margen de utilidad en este periodo del 2017, esperamos que en los años venideros se pueda mejorar los ingresos y de esta forma obtener un resulta mejor.

Para una mejor ilustración de cada uno de ustedes sobre el particular les adjunto a este informe los estado de situación financiero, estado de flujo de efectivo, estado de cambio en el patrimonio y estado de pérdidas y ganancias, para que los analicen y realicen preguntas al respecto de igual manera el informe de comisario.

En espera que el presente informe les sea satisfactorio para todos ustedes, como socios accionista de la misma y Yo, como administrador y mayor accionista de la misma y espero que el 2018 los ingresos superen las expectativa de todos y obtener resultados positivos, en bien de todos.

Me suscribo de ustedes muy cordialmente como su atento y seguro servidor.

Atentamente,



**FERNANDO HIERIBERTO MAURATH NARANJO
GERENTE GENERAL**